

H

Atención: Sr. Presidente

De acuerdo a la designación de honorario que me ha sido conferida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y socios, y de acuerdo al cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

- 1.1 La Compañía no ha sido declarada en quiebra durante el presente año.
- 1.2 De la revisión de los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Remisorios, se encuentran actualizados y en orden, los registros que se requieren de conformidad con las disposiciones legales vigentes, según estos mantenidos bajo custodia en la Secretaría General.

Fu mi opinión el Balance General de "Parimip S.A." del año laborado de acuerdo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Gerardo F. Arce C.A.
CONTADOR



26 MAR 2004